

# JURISDICCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)

Curso 2014/2015  
(Código: 2660211-)

## 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura, por su carácter obligatorio, aporta al alumno un conjunto de conocimientos que le permitirán abordar solventemente el estudio de otras asignaturas incluidas en esta Especialidad sin que, sin embargo, el contenido de la misma se confunda o superponga con ninguna otra.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Este Master-Doctorado en *Unión Europea* tiene una innegable vocación interdisciplinar y aspira a ofrecer conocimientos sólidos a alumnos con diferentes formaciones previas, de manera que las enseñanzas integradas en este Programa les permitan completar sus conocimientos sobre la Unión Europea con nuevas materias pero también profundizar en lo que ya conocían. El Programa se ha articulado en dos diferentes especialidades: a) Derecho; y b) Ciencias Económicas y Empresas y Ciencias Políticas y Sociología. Con estos itinerarios se pretende que los alumnos puedan optar por diseñar su *curriculum* de conformidad con sus intereses profesionales y académicos.

La Especialidad en Derecho, consta de asignaturas obligatorias y asignaturas optativas. Las primeras son consideradas elementos sustanciales para la adquisición de los conocimientos básicos en esta Especialidad; las asignaturas optativas permiten al alumno configurar su *curriculum* de acuerdo con sus expectativas profesionales y académicas.

Esta asignatura de Jurisdicción de la Unión Europea tiene carácter obligatorio para todos los alumnos que cursen esta Especialidad en Derecho. No podía ser de otra manera por cuanto la jurisdicción es un elemento estructural de la Unión Europea. Su conocimiento es absolutamente esencial para comprender no solo la estructura de la UE sino su funcionamiento y las relaciones entre las instituciones de la UE y las relaciones de éstas con los Estados miembros. En este sentido, esta asignatura se relaciona directamente con las demás que se refieren al estudio de otras instituciones de la UE pero también posee extraordinaria relevancia en orden al estudio que varias asignaturas optativas llevan a cabo acerca del sistema de derechos en la UE y sobre el análisis de concretos derechos.

Esta asignatura, por su carácter obligatorio, aporta al alumno un conjunto de conocimientos que le permitirán abordar solventemente el estudio de otras asignaturas incluidas en esta Especialidad sin que, sin embargo, el contenido de la misma se confunda o superponga con ninguna otra.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

a) Los previstos para el ingreso en el Máster.

b) Para el análisis de documentos extranjeros, es muy útil el conocimiento de alguno de los idiomas oficiales de la UE, especialmente inglés.

c) En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.

d) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de estos sistemas.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A continuación se exponen los objetivos del aprendizaje y las competencias que el alumno adquirirá con el estudio de esta asignatura.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje a desarrollar
X			Comprender la estructura jurisdiccional en la Unión Europea; la importancia de la jurisdicción en el entramado institucional y funcional de la UE y analizar todo ello de forma que el alumno pueda definir, describir, explicar y exponer razonadamente todo lo relativo a esta institución.
X			Definir, describir, explicar y exponer razonadamente los conceptos que se explican en esta asignatura, las diversas teorías que sustentan dichos conceptos.
X			Relacionar e interpretar los conceptos jurídicos implicados

			en el estudio de la jurisdicción de la Unión Europea y ponerlos en relación con la estructura y funciones de la jurisdicción interna de nuestro país como Estado miembro.
	X		Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos al contenido de esta asignatura
	X		Preparar y programar argumentos jurídicos en base a la legislación para la resolución de casos
	X		Preguntar argumentadamente y debatir sobre los problemas derivados del contenido de esta asignatura
	X		Relacionar y juzgar situaciones, argumentos, circunstancias y datos legislativos para la resolución de situaciones y casos concretos

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura sobre Jurisdicción de la Unión Europea tiene los siguientes contenidos:

1. La jurisdicción de la Unión Europea
2. Naturaleza jurídica del Tribunal de Justicia y del Tribunal General
3. Estructura y composición del Tribunal de Justicia y del Tribunal General
4. Funciones del Tribunal de Justicia y del Tribunal General
5. El Tribunal de la Función Pública
6. Relaciones entre el Tribunal de Justicia de la UE y el Tribunal Constitucional español

El contenido de esta asignatura se ha seleccionado tomando en consideración dos criterios fundamentales:

- a) Que constituye el núcleo formativo que permite al alumno el conocimiento de la institución judicial europea de conformidad con los objetivos y competencias señalados en el epígrafe anterior y que es idóneo para su formación profesional y/o investigadora.
- b) Que este contenido se considera adecuado al nivel de este programa de Master-Doctorado y al de los alumnos que han de cursarlo.

El contenido de esta asignatura se ha seleccionado tomando en consideración dos criterios fundamentales:

- a) Que constituye el núcleo formativo que permite al alumno el conocimiento de la institución judicial europea de conformidad con los objetivos y competencias señalados en el epígrafe anterior y que es idóneo para su formación profesional y/o investigadora.
- b) Que este contenido se considera adecuado al nivel de este programa de Master-Doctorado y al de los alumnos que han de cursarlo.

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [M. YOLANDA GOMEZ SANCHEZ](#)
- [PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ](#)
- [JOAQUIN SARRION ESTEVE](#)

## 7. METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno pero asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

Se pretende que haya un ámbito de interacción con el docente en entornos virtuales, a través de audio- y videoclases, seminarios y prácticas que podrán seguirse de modo presencial y también on-line, tutorización a través del entorno virtual de la UNED. También se pretende que el estudiante trabaje de modo autónomo, bien realizando algunos de los trabajos solicitados en la asignatura, bien a través de lecturas y estudio del material recomendado.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	BLOQUES TEMÁTICOS	LECTURAS Y MATERIALES DE ESTUDIO	horas	ACTIVIDADES	horas	Total de horas	Semana
			La jurisdicción de la Unión Europea	Lectura del Estatuto del Tribunal de Justicia (Tratado de Funcionamiento de la UE)	15	Búsqueda y análisis de 2 Sentencias al menos que definan la "jurisdicción" del Tribunal de Justicia	10	25	1-3
			Naturaleza jurídica	Lectura del Capítulo "Naturaleza del	15	Búsqueda y análisis	10	25	4-6



TIPO DE ACTIVIDAD	COMPETENCIAS QUE PERMITEN ENTRENAR Y EVALUAR										
	Capacidad de análisis	Capacidad de síntesis	Razonamiento crítico	Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica	Resolución de problemas	Toma de decisiones	Gestionar información de fuentes diversas	Conocimientos de informática	Comunicación oral	Comunicación escrita	
Cuestiones de respuesta breve o concisa	X	X								X	
Preguntas de desarrollo	X	X	X						X	X	
Trabajo con textos: recensiones, resúmenes, esquemas, cuadros, gráficas, tablas	X	X	X				X	X	X	X	
Formulación de supuestos prácticos	X		X	X	X	X				X	
Elaboración de dictámenes, informes y escritos	X		X	X	X		X		X	X	
Búsqueda y recopilación de información. Elaboración de un dossier	X						X	X		X	
Debates y grupos de discusión	X	X	X	X	X	X	X		X	X	Online.

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

### 6.1.- Bibliografía recomendada

1. *Sistema jurídico de la Unión Europea*, de Ricardo Alonso García, edición de 2007.
2. *Las Sentencias Básicas del Tribunal de Justicia de las CC.EE.*, de Ricardo Alonso García, 3ª ed., 2006.
3. *Revista de Derecho Constitucional Europeo* (online)

### 6.2.- Lecturas obligatorias comentadas

- Tratados de la Unión Europea vigentes
- Derecho derivado
- Jurisprudencia del Tribunal de Justicia y del Tribunal de la Unión Europea
- Constitución española
- Ley Orgánica del Tribunal Constitucional
- Ley Orgánica del Poder Judicial
- Otra legislación y documentación

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- [Procedimiento y recursos ante el Tribunal de justicia de la comunidad europea](#): Carlos Francisco Molina del Pozo, Editoriales de Derecho Reunidas. EDERSA, 1987.
- [El dilema de Luxemburgo](#): el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ante el principio de subsidiariedad; Antonio Estella de Noriega. Centro de Estudios Ramón Areces, 2000.
- [Las comunidades autónomas ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas](#); Marta Sobrido Prieto, Tirant lo Blanch, 2003.
- [Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas](#): Alegría Borrás Rodríguez, Blanca Vilà Costa, *Revista jurídica de Catalunya*, ISSN 0210-4296, Vol. 95, Nº 1, 1996, pags. 269-290
- [El recurso de casación en el seno del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas](#): Marino de la Llana Vicente, *Repertorio de jurisprudencia Aranzadi*, ISSN 1139-0581, Nº 6, 2000, pags. 185-216
- [El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas como Tribunal Constitucional](#): Alejandro Sáiz Arnaiz, *Revista Vasca de Administración Pública. Herri-Arduralaritzako Euskal Aldizkaria*, Nº 53, 2, 1999, pags. 223-256
- [La cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas](#): Jaime Sanz Santacruz, *Boletín de información sobre las Comunidades Europeas*, Nº 15, 1998, pags. 8-11
- Poder judicial e integración europea : la construcción de un modelo jurisdiccional para la Unión; Sarmiento
- Ramírez-Escudero, Daniel, Civitas, Madrid, 2004.
- Derecho y jurisprudencia de la Unión Europea; Ortúzar Andéchaga, Luis, Aranzadi, 2003
- Las sentencias básicas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas: estudio y jurisprudencia, Alonso García, Ricardo, Civitas, Madrid, 2006
- Las sentencias básicas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas; Alonso García, Ricardo, BOE, 2003
- The European Union and its Court of Justice: Arnulf, Anthony, University Press, 1999
- *Comentarios a la Constitución europea*, 3 vols., Álvarez Conde, E; Garrido Mayol, V., Tirant lo Blanch, Consejo Consultivo de la Generalitat Valenciana, 2004.
- Alonso García, R., El Juez español y el Derecho Comunitario, CGPJ, Madrid, 2003.
- Azpitarte Sánchez, M., El Tribunal Constitucional ante el control del Derecho comunitario derivado, Civitas, Madrid, 2002.
- Tajadura Tejada, J. (coord.), Justicia Constitucional y Unión Europea, CEPC (en prensa).
- Vidal Prado, C., El impacto del nuevo Derecho europeo en los Tribunales constitucionales, Colex, Madrid, 2004.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Virtualización de la asignatura

- Durante el curso se pondrán a disposición del alumno conferencias dictadas por profesores de la asignatura y por otros profesores y especialistas en la materia, a través de "Tele-UNED" emitidas en directo y con posterior acceso, en diferido, hasta la finalización del curso académico.

- Recursos: La asignatura presenta un soporte en línea de gran utilidad para el alumno, y que se concreta en los siguientes apartados:

1. *Contenidos:* En ello puede el alumno consultar a texto completo trabajos relativos a la asignatura.

2. *Legislación:* se pone a disposición del alumno los textos jurídicos necesarios para el estudio de la asignatura.

3. *Jurisprudencia:* Se realiza una selección de la más significativa y actualizada

4. *Glosario de términos:* Se extraen los términos más usuales y se les delimita en el contexto de estudio.

5. *Ejercicios:* Tienen como finalidad que el alumno se ejercite en la tarea de comprensión y estudio, y adquiera capacidades y contenidos útiles para el desarrollo de las pruebas de evaluación.

6. *Enlaces:* se pone a disposición del alumno las direcciones de páginas webs como recurso útil para el estudio y comprensión del derecho a la vida privada y a la protección de datos.

Igualmente se realizarán las videconferencias que sean solicitadas por los Centros Asociados.

Páginas web:

- Los alumnos de esta asignatura dispondrán de información sobre la misma a través de las siguientes páginas web:

[http://www.uned.es/dpto\\_con/](http://www.uned.es/dpto_con/)

<http://www.uned.es/yolandagomez>

Enlaces de interés:

BOE (Boletín oficial del Estado)

<http://www.boe.es/g/es/>

[El Gobierno Informa \(España\):](#)

<http://www.la-moncloa.es>

[Congreso de los Diputados de España:](#)

<http://www.congreso.es>

[Senado de España:](#)

<http://www.senado.es>

[Centro de Documentación del Colegio Europeo de Brujas](#)

[BEDE. Boletín Electrónico de Documentación Europea:](#)

<http://euro.ucl.ac.be/bede/>

[Consejo de Estado:](#)

<http://www.consejo-estado.es>

[Consejo General del Poder Judicial:](#)

<http://www.poderjudicial.es>

Tribunal Constitucional

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

Tribunal Supremo

<http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpi/ts/principal.htm>

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales:

<http://www.cepc.es>

Organización Nacional de Naciones Unidas

<http://www.un.org/spanish/>

Consejo de Europa

<http://www.coe.int/>

Unión Europea

[http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

<http://curia.europa.eu/es/index.htm>

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dr. Antonio Torres del Moral  
Lunes: de 11 a 15 horas  
Despacho 2.52  
Telf. Secretaría: 0034/ 91 3988021  
Telf. Despacho: 0034/91 3986193  
E-mail: [atorres@der.uned.es](mailto:atorres@der.uned.es)

Dra. Yolanda Gómez Sánchez  
Martes: de 10 a 14 horas  
Despacho 2.58  
Telf. Secretaría: 0034/ 91 3988021  
Telf. Despacho: 0034/91 3988021  
E-mail: [ygome@der.uned.es](mailto:ygome@der.uned.es)  
Website: [www.uned.es/yolandagomez](http://www.uned.es/yolandagomez)

Dr. Pedro Julio Tenorio Sánchez

Profesor Titular de Derecho Constitucional

[ptenorio@der.uned.es](mailto:ptenorio@der.uned.es)

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En esta asignatura se evaluará mediante un examen final que consistirá en 2 preguntas que el estudiante deberá responder en un espacio tasado. Cada pregunta se valorará de 0 a 5 puntos. Para superar el examen debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos teniendo en cuenta, además, que en ninguna de las dos preguntas puede obtenerse 0 puntos.

El examen final se anunciará con suficiente antelación en Alf.

Si el estudiante no realiza el ejercicio en el tiempo habilitado para ello, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre pero no tendrá la posibilidad de recuperar durante el cuatrimestre.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.